

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020

Señores Accionistas:
EMETRICPLUS S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted (s) al cierre del ejercicio económico del año 2019, que **EMETRICPLUS S.A.**, es una empresa dedicada a la ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MATERIA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado; y con un capital suscrito a la fecha de **U\$40000.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2019, presenta utilidad durante el ejercicio económico lo cual se menciona en las Notas a los Estados Financieros.

En el periodo 2019, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) PYMES.

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



Patricio Urresta Alban
C.I. 0920702479
GERENTE GENERAL